

Materia: Informática aplicada a la Producción Editorial

Departamento:

Edición

Profesor:

Kessler Kenig, Carola

2° Cuatrimestre - 2020

Programa correspondiente a la carrera de Edición de
la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires.

Programas



**UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS**

DEPARTAMENTO: EDICIÓN

MATERIA: INFORMÁTICA APLICADA A LA PRODUCCIÓN EDITORIAL

RÉGIMEN DE PROMOCIÓN: EF

MODALIDAD DE DICTADO: VIRTUAL (según Res. D 732/20 y normativa específica dispuesta a los efectos de organizar el dictado a distancia)

PROFESOR/A: KESSLER KENIG, CAROLA

CUATRIMESTRE: 2°

AÑO: 2020

CÓDIGO N°: 0917

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
DEPARTAMENTO DE
MATERIA: INFORMÁTICA APLICADA A LA PRODUCCIÓN EDITORIAL
MODALIDAD DE DICTADO: VIRTUAL¹
RÉGIMEN DE PROMOCIÓN: EF
CARGA HORARIA: 96 HORAS
CUATRIMESTRE Y AÑO: 2º 2020
CÓDIGO N°: 0917

PROFESOR/A: KESSLER KENIG CAROLA

EQUIPO DOCENTE:²

JTP: Cordo, Matías
Ayudante: Aguilar, Valeria
Ayudante: Álvarez, Pamela
Ayudante: Baladares, Nicolás
Ayudante: Diez, María Clara
Ayudante: Espósito, Cecilia
Ayudante: Gallardo, Ana Laura
Ayudante: Goluscio, Julieta
Ayudante: Rodríguez Galván, Sofía
Ayudante: Sensotera, Betsabé
Ayudante: Tylkovitch, Magalí
Ayudante: Viñas, Ana

a. Fundamentación y descripción

Los avances tecnológicos han movido la edición a nuevos conceptos y formas de trabajo. El proceso de producción de obras editoriales tradicionales se basa hoy en día en tecnología digital y las obras editoriales digitales no reniegan aspectos de la edición tradicional, sino que los adaptan y amplían. Los procesos se agilizan, los posibles errores se minimizan, las tiradas se reducen, pero para ello se requieren conocimientos que exploten las herramientas que proveen las Nuevas Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (NTICs).

Es decir, además del propósito comunicacional, el contenido y la del mensaje, cobra especial importancia la selección y uso eficaz de las herramientas informáticas de

¹ Programa adecuado a las pautas de funcionamiento para la modalidad virtual establecidas en Res. (D) N°. 732/20 y otra normativa específica dispuesta a los efectos de organizar la cursada en el contexto de la emergencia sanitaria que impide el desarrollo de clases presenciales en la Universidad.

² Los/as docentes interinos/as están sujetos a la designación que apruebe el Consejo Directivo para el ciclo lectivo correspondiente.

producción adecuadas al medio o soporte que lo transportan. El producto final debe comunicar y ser funcional, además de acorde a los requerimientos de los diferentes mercados para lograr que el mensaje sea transmitido correctamente en un producto estéticamente armónico incorporando las tecnologías que requiera cada proyecto, dentro de límites económicos y funcionales satisfactorios.

b. Objetivos:

- Que los alumnos dominen los aspectos conceptuales, técnicos y el funcionamiento de los programas de edición automatizada que se han convertido hoy en día en un estándar de la industria, no solo para materializar proyectos sino también para conocer las posibilidades que ofrecen.
- Que accedan con confianza al equipamiento electrónico que será de ahora en más su herramienta de trabajo.
- Que conozcan los fundamentos teóricos del diseño y edición digital.
- Que desarrollen una intensa práctica del software de edición donde apliquen los fundamentos teóricos del diseño digital.
- Iniciar a futuros editores en el proceso de autoaprendizaje que inexorablemente deberán realizar en años siguientes, para mantenerse actualizados en los aspectos tecnológicos de su vida profesional.

c. Contenidos:

Unidad 1: Hardware y software para la edición automatizada (Reseña introductoria)

Las Nuevas Tecnologías de la Información y las Comunicaciones. Antecedentes y evolución. Necesidades tecnológicas para la edición de publicaciones. Dispositivos y redes de trabajo. La Web y la Sociedad del Conocimiento. Entornos de trabajo para las distintas tareas.

Bibliografía obligatoria:

Selección de bibliografía y apuntes de cátedra sobre Tecnologías de la información.

Bibliografía complementaria:

AREITIO, G. y AREITIO, A. (2009). *Información, Informática e Internet: del ordenador personal a la 2.0*. España: Visión Libros.

CASANOVAS, I. *et al.* (2014). *Tecnologías de la información y las comunicaciones aplicadas a la administración y gestión editorial*. Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras (UBA).

BHASKAR, M. (2014). *La máquina de contenido. Hacia una teoría de la edición desde la imprenta hasta la red digital*. México: FCE

GÓMEZ, M. y KESSLER, C. (2019). *Gestión de la información en la empresa cultural. Tecnologías y recursos para la edición*. Buenos Aires: Editorial Biblos.
HALL, F. (2014). *El negocio de la edición digital*. México: FCE

Unidad 2: Composición digital

La percepción visual en el ambiente digital: leyes, atributos de los elementos gráficos. Estructura geométrica del plano en la pantalla de edición digital: proporciones, estatismo y dinamismo. Divisiones del campo en pantalla. Formas básicas de descomposición. Situación de los elementos en el plano. Estructuras y retículas. Estructuras modulares. Diagramación con y sin retículas. Elementos de una página del software de composición digital (InDesign): elementos básicos y ornamentales. Trazados de retículas en pantalla. Estructuras para texto, estructuras para diseños complejos.

Bibliografía obligatoria:

Selección de bibliografía y apuntes de cátedra sobre Composición.

Bibliografía complementaria:

AMBROSE, G. & HARRIS, P. (2008). *Retículas*. Barcelona: Parramon.

ARNHEIM, R. (2011) *Arte y percepción visual*: Ed. Alianza

BUEN UNNA, J. (2014). *Manual de Diseño Editorial*. Ediciones Trea

HASLAM, A. (2007). *Creación, diseño y producción de libros*. Barcelona: Blume.

MULLER-BROCKMAN J. (2012). *Sistemas de retículas*. Madrid: Ed. Gili.

SAMARA, T. (2008). *Diseñar con y sin retícula*. Barcelona: E. Gili.

WEBER M. (2010) *Nuevas tendencias en maquetación y diseño editorial*. Barcelona: Ed. Gili.

Unidad 3: Tipografía digital

Anatomía del tipo digital, terminología, partes. Clasificación. Familias. Construcción de tipos digitales: construcción geométrica y corrección óptica. Espaciado, interlineado e interletraje. Formatos bitmaps y formatos vectoriales digitales. Archivos y compatibilidades. Composición de texto en InDesign: opciones de automatización y optimización para el trabajo con tipografía.

Bibliografía obligatoria:

Selección de bibliografía y apuntes de cátedra sobre Tipografía.

Bibliografía complementaria:

- ELAM, K. (2010). *Sistemas reticulares: principios para organizar la tipografía*. Ed Gili
- ELLISON, A. (2008). *Tipografía digital*. Ed. Paidós
- GIMENEZ IMIRIDIZALDU, D. (2015). *Tipografía en pantalla: una guía para diseñadores, editores, tipógrafos y estudiantes*. Ed. Gili
- HASLAM, A. (2003) *Tipografía: función, forma y diseño*. Ed. Gili
- MARCH, M. (2003). *Tipografía creativa*. Barcelona: Ed. Gili.

Unidad 4: Imagen y color digital

Clasificación: original pluma, medios tonos y polícroma; gráficos vectoriales, terminología, operaciones básicas, nodos, polígonos, trayectos. Resolución. Escalamientos. Rotaciones. Distorsiones. Reflexiones.

El color en pantalla y en la impresora. Cromática. Psicología del color: dinamismo y retención. Salida sobre el papel: colores planos y modulaciones. Cuatricromía. El color en el monitor y en la impresora: RGB, CMYK, colores especiales. Especificación del color. Modificación del color en imágenes.

Técnicas de digitalización de imágenes. Manipulación y transformación de la imagen digitalizada mediante herramientas de software. Características del producto y aplicación en el diseño editorial automatizado. Almacenamiento de imágenes digitales. Calidad de imágenes para soporte papel y proyectos digitales.

Bibliografía obligatoria:

Selección de bibliografía y apuntes de cátedra sobre Imagen y color digital.

Bibliografía complementaria:

- EISEMAN L. (2018). *Armonía cromática edición Pantone*. Naturart
- FREEMAN M. (2014) *Edición de la imagen digital*. Blume
- MANOVICH, L. (2006). El lenguaje de los nuevos medios de comunicación. La imagen en la era digital. Buenos Aires: Paidós.
- MORENO MORA J. *Psicología del color y la forma* [en línea]
<http://www.astraph.com/udl/biblioteca/antologías/>
- MUNARRIZ ORTIZ J. (2010). *Imagen digital*. Tursen

Unidad 5: La producción de publicaciones digitales

Publicaciones digitales. Clasificación, formatos, soportes. Incorporación de elementos multimediales. Interfaces. Nuevos conceptos para la edición: navegación, interactividad, hipertexto e hipermedia. Nuevas formas de distribución y difusión. Flujos de trabajo en publicaciones digitales. Software para edición de productos digitales.

Bibliografía obligatoria:

Selección de bibliografía y apuntes de la cátedra sobre Publicaciones digitales.

Bibliografía complementaria:

GARCIA, CORDON y otros (2012). Libros electrónicos y contenidos digitales en la sociedad del conocimiento. Mercado, servicios y derechos. Madrid: Pirámide.

IBARRA J. (2015). Guía para escribir y publicar eBooks. Createspace.

LEBERT, M. (2009). Una corta historia del e-book. Universidad de Toronto. [online] <http://www.etudes-francaises.net/dossiers/ebookES.pdf>

MAGAL ROYO, T. (2006). Preproducción multimedia – Ed. Universidad Politécnica de Valencia.

SCOLARI, C. (2008). Hipermediaciones. Elementos para una teoría de la Comunicación Digital Interactiva. Barcelona: Gedisa.

d. Organización del dictado de la materia:

La materia se dicta en modalidad virtual mientras duren las restricciones establecidas por el Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio definido por el gobierno nacional (DNU 297/2020). Su funcionamiento se adecua a lo establecido en la Res. (D) N° 732/20 y a la normativa específica dispuesta a los efectos de organizar el dictado a distancia.

El dictado de clases se realiza a través del campus virtual de la Facultad de Filosofía y Letras y de otros canales de comunicación virtual que se consideren pertinentes para favorecer el intercambio pedagógico con los/las estudiantes.

La carga horaria total es de 96 horas.

e. Modalidad de trabajo:

Debido a la cursada virtual, la materia se organizará en clases semanales, las cuales estarán disponibles en el campus oficial de la Facultad. En cada una de ellas se indicarán los temas a trabajar, la bibliografía a seguir y las prácticas a desarrollar.

Complementario a esto, se utilizarán otro tipo de recursos multimediales y de comunicación (sincrónica y asincrónica) que podrán variar según las necesidades de cada unidad.

El seguimiento de los alumnos se realizará a través de entregas de diversas prácticas y evaluaciones integradoras.

f. Organización de la evaluación:

La materia se dicta bajo el régimen de promoción con EXAMEN FINAL (EF) establecido

en el Reglamento Académico (Res. (CD) N° 4428/17) e incorpora las modificaciones establecidas en la Res. (D) N° 732/20 para su adecuación a la modalidad virtual de manera excepcional.

-Regularización de la materia:

Es condición para alcanzar la regularidad de la materia aprobar 2 (dos) instancias de evaluación parcial (o sus respectivos recuperatorios) con un mínimo de 4 (cuatro) puntos en cada instancia.

Quienes no alcancen las condiciones establecidas para el régimen con EXAMEN FINAL deberán reinscribirse u optar por rendir la materia en calidad de libre.

-Aprobación de la materia:

La aprobación de la materia se realizará mediante un EXAMEN FINAL presencial en el que deberá obtenerse una nota mínima de 4 (cuatro) puntos. La evaluación podrá llevarse a cabo cuando las condiciones sanitarias lo permitan.

Se dispondrá de UN (1) RECUPERATORIO para aquellos/as estudiantes que:

- hayan estado ausentes en una o más instancias de examen parcial;
- hayan desaprobado una instancia de examen parcial.

La desaprobación de más de una instancia de parcial constituye la pérdida de la regularidad y el/la estudiante deberá volver a cursar la materia.

Cumplido el recuperatorio, de no obtener una calificación de aprobado (mínimo de 4 puntos), el/la estudiante deberá volver a inscribirse en la asignatura o rendir examen en calidad de libre. La nota del recuperatorio reemplaza a la nota del parcial original desaprobado o no rendido.

La corrección de las evaluaciones y trabajos prácticos escritos deberá efectuarse y ser puesta a disposición del/la estudiante en un plazo máximo de 3 (tres) semanas a partir de su realización o entrega.

VIGENCIA DE LA REGULARIDAD:

Durante la vigencia de la regularidad de la cursada de una materia, el/la estudiante podrá presentarse a examen final en 3 (tres) mesas examinadoras en 3 (tres) turnos alternativos no necesariamente consecutivos. Si no alcanzara la promoción en ninguna de ellas deberá volver a inscribirse y cursar la asignatura o rendirla en calidad de libre. En la tercera presentación el/la estudiante podrá optar por la prueba escrita u oral.

A los fines de la instancia de EXAMEN FINAL, la vigencia de la regularidad de la materia será de 4 (cuatro) años. Cumplido este plazo el/la estudiante deberá volver a inscribirse para cursar o rendir en condición de libre.

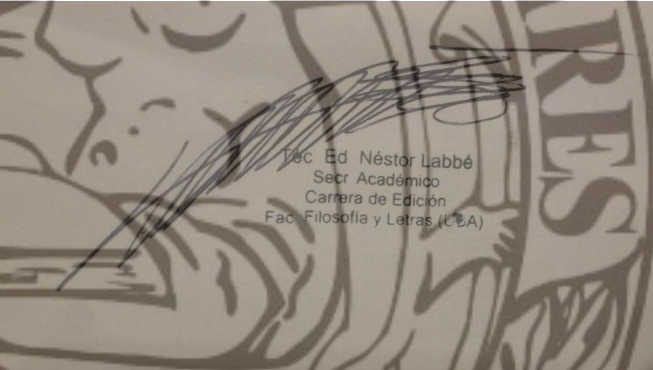
RÉGIMEN TRANSITORIO DE ASISTENCIA, REGULARIDAD Y MODALIDADES DE EVALUACIÓN DE MATERIAS: El cumplimiento de los requisitos de regularidad en los casos de estudiantes que se encuentren cursando bajo el Régimen Transitorio de

Asistencia, Regularidad y Modalidades de Evaluación de Materias (RTARMEM) aprobado por Res. (CD) N° 1117/10 quedará sujeto al análisis conjunto entre el Programa de Orientación de la SEUBE, los Departamentos docentes y la cátedra.

h. Recomendaciones

Se sugiere para la cursada virtual de la materia que los alumnos puedan acceder a una computadora que les permita trabajar con los programas de autoedición.

Carola Kessler Kenig
Profesora Adjunta a cargo



Dec. Ed. Néstor Labbé
Secr. Académico
Carrera de Edición
Fac. Filosofía y Letras (CEA)